

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agencias de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 513 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marte.

4225

ABDELCADER BEN HAMED, Jamama; hijo de Hamed y Jamama, natural de Urganí, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,670 metros, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca ídem, barba poca; domiciliado en Ceuta (Cádiz), como soldado de la Milicia Voluntaria de dicha Plaza; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de las Fuerzas Regulares, primer Teniente D. José Ramos Cabezas residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 6 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, José Ramos.

JG—2018

4226

ALBUESEXELI MESTRE, Daniel; hijo de José y Borota, natural de Estubeny, partido judicial de Enguera (Valencia), de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,742 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de desertión, con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 4 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide.

JG—2030

4227

AMURRIO EXPÓSITO, Francisco; natural de Vitoria (Álava), de veintitrés años, de estado soltero, profesión ebanista, estatura regular, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba poblada; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Justo Blázquez Izquierdo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 6 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Justo Blázquez.

4228

Autor ó autores desconocidos de un contrabando de tabaco de 585 kilos aprehendido por el señor Comandante de la Guardia Civil de este Territorio y fuerzas á sus órdenes, en el arroyo de Féz (cam-

po exterior), de esta Plaza, el día 19 de Octubre de 1915; comparecerán, en término de treinta días, á partir desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Cádiz, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor de la Comandancia General de Ceuta, D. Miguel García Gutiérrez, para responder á los cargos que en la causa que instruyo con dicho motivo les resulten, apercibiéndoles que, de no efectuarlo, serán declarados rebeldes.—Ceuta, 5 de Abril de 1916.—Miguel G. Gutiérrez.

JG—2017

4229

BARDON FERNANDEZ, Epifanio; hijo de Severiano y María, natural de Fasgas, partido judicial de Murias de Paredes (León), de veinticinco años, estado soltero, profesión labrador, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 6 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide.

JG—2031

4230

CABRONERO RIVAS, Manuel; natural de Baza (Granada), de estado soltero, profesión artillero, de diecinueve años, hijo de Francisco y Ana; domiciliado últimamente en el acorazado Alfonso XIII, surto en Ferrol; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Teniente de Navío, D. Rafael de Heras y Mac-Karty, para responder á los cargos que puedan resultar en su maría que se le instruye por el delito de hurto, apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde, y, caso de ser habido, sea conducido á mi disposición.—Ferrol, 11 de Abril de 1916.—El Juez instructor, Rafael de Heras.

JM—2020

4231

CID NOVOA, Antonio; hijo de Venerando y Carmen, natural de Pazo, parroquia de Santa Marina, Ayuntamiento de Allariz (Orense), de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Talavera, número 13, don Joaquín Alvarez Lorenzo, residente en Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 7 de Abril de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Joaquín Alvarez.

JG—2032

4232

COSTA SARDAL, Agapito José; hijo de Francisco y Josefa, natural de Valga (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Valga; procesado por falta de presentación al ser llamado para el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor, D. Juan Cordero Bellido, Capitán de Infantería de Marina, sito en la Comandancia de Marina de Villagarcía.—Villagarcía, 10 de Abril de 1916.—El Juez instructor, Juan Cordero.

JM—2042

4233

CUESTA VALENCIA, Antonio; hijo de Juan y Angela, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jardinero, de vein-

ticinco años, estatura 1,645 metros, color moreno; pelo, cejas y ojos negros; nariz, boca, barba y frente regulares; su aire bueno; señas particulares: señales de haber padecido las viruelas; soldado del Regimiento Cazadores de Vitoria, 23 de Caballería; procesado por el delito de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de la presente, ante el primer Teniente, Juez instructor de dicho Cuerpo, D. Luis Gibert de la Cuesta, que reside en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 6 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Gibert.

JG—2016

4234

DAMACULLETA GUILLOT, Francisco; de estado casado, profesión corredor de comercio; domiciliado últimamente en Melilla y en La Bisbal (Gerona); procesado por el delito de estafa; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente Coronel de Infantería, Juez permanente de esta Comandancia General, D. Rafael Fernández de Castro y Tirado, bajo apercibimiento de que, si no compareciere ó no fuese habido en el expresado plazo, será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio á que haya lugar.—Melilla, 8 de Abril de 1916.—El Teniente Coronel, Juez instructor, Rafael Fernández de Castro.

JG—2074

4235

DIAZ VALLE, Juan; hijo de Pedro y Manuela, natural de Riocaliente, Ayuntamiento de Llanes, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, de estatura 1,700 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz larga, boca regular, barba lampiña; domiciliado últimamente en Riocaliente (Oviedo); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Melilla don Antonio Salto Bellido, residente en Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 8 de Abril de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Salto.

JG—2078

4236

DOALLO GOMEZ, Ramón; hijo de Manuel y Dolores, natural de Melias, provincia de Orense, de veintitrés años, de profesión labrador; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Talavera, número 13, D. Joaquín Alvarez Lorenzo, residente en Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 8 de Abril de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Joaquín Alvarez.

JG—2077

4237

FANÉ BAYASCAS, José; hijo de José y María, natural de Arén (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,638 metros; domiciliado últimamente en Barcelona, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta, número 62, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en el Cuartel de San Agustín, ante el Juez instructor D. Manuel Rodríguez de Castro, Capitán de Infantería, con destino en el Regimiento de Luchana, nú-

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1914.

(Continuación de la GACETA del día 30 de Abril de 1916).

Número del escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Notas del título.....	NACIMIENTO			SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES	
					FECHA			EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTRINSECOS			PUEBLO	PROVINCIA		
					Día.	Mes.	Año.	Años.	MeSES.	Días..	Años.	MeSES.	Días..	Años.	MeSES.	Días..				PUEBLO
2.668	716	D. José Ramos Hernández.....	N.	»	22	VII	1867	Zamora.....	3	9	»	25	4	20	»	»	»	San Pedro de Ribas.....	Barcelona...	»
2.669	717	Lorenzo Oviedo Ayerra.....	S.	»	5	IX	1877	Pamplona...	3	9	»	12	1	1	»	»	»	Esquivias.....	Toledo.....	»
2.670	718	Eduardo Talamantes Llana....	S.	»	31	I	1856	Valencia...	3	9	»	12	»	19	2	8	9	Villaviciosa de Odón.....	Madrid.....	»
2.671	719	Miguel Martínez Gracia.....	S.	»	28	IX	1861	Zaragoza...	3	9	»	12	»	17	»	»	»	Peñaflor.....	Zaragoza...	Grado Bachiller.
2.672	720	Pedro Pablo Melendo García...	E.	»	19	XII	1876	Zaragoza...	3	9	»	11	11	11	»	1	4	Oltas del Rey..	Toledo.....	»
2.673	721	Juan Terrasa Payaras.....	E.	»	5	III	1871	Baleares....	3	9	»	11	10	26	1	4	11	Alcudia.....	Baleares....	»
2.674	722	Bartolomé Esteva Salvá.....	E.	»	26	VIII	1873	Baleares....	3	9	»	11	10	25	2	9	20	S. Arraco.....	Baleares....	»
2.675	723	Juan Soeías Bennisar.....	E.	»	14	XI	1876	Baleares....	3	9	»	11	10	21	1	10	26	San Clemente..	Baleares....	»
2.676	724	Juan Herrera Ramos.....	S.	St.	9	III	1864	Málaga.....	3	9	»	11	10	9	3	8	21	Torremolinos..	Málaga.....	»
2.677	725	Nicolás Serrano García.....	S.	»	19	VII	1872	Salamanca..	3	9	»	11	10	9	2	6	26	Saucele.....	Salamanca..	»
2.678	726	Arsenio Raventós Roméu.....	E.	»	14	XII	1876	Barcelona...	3	9	»	11	10	7	5	»	15	Caserras.....	Barcelona..	»
2.679	727	José Roigó Gibert.....	E.	»	19	XII	1866	Tarragona..	3	9	»	11	10	»	»	»	»	Fatarella.....	Tarragona..	»
2.680	728	Francisco Bravo Millán.....	S.	St.	19	VIII	1868	Málaga.....	3	9	»	11	9	29	»	4	7	Penarrubia....	Málaga.....	»
2.681	729	Francisco Barber Pieltros.....	S.	»	23	VI	1873	Valencia....	3	9	»	12	7	18	5	1	15	Museros.....	Valencia....	»
2.682	730	José Fajardo Navarro.....	S.	»	15	VIII	1875	Granada....	3	9	»	11	9	23	»	»	»	Higuera de Calatrava.....	Jaén.....	»
2.683	731	Angel Valdevira Campos.....	S.	»	1.º	X	1871	Albacete....	3	9	»	11	9	21	»	»	»	Orcera.....	Jaén.....	»
2.684	732	José González López.....	E.	»	20	IX	1873	Murcia.....	3	9	»	11	9	20	»	»	»	Huesa.....	»	R. Superior.
2.685	733	Faustino Cappa García.....	S.	»	9	V	1873	Granada....	3	9	»	13	6	2	1	3	22	Mondéjar.....	Guadalajara.	Plan 1901.
2.686	734	Francisco Arévalo Tercero.....	S.	»	18	III	1878	Ciudad Real.	3	9	»	11	9	1	1	4	4	Hinojosa.....	Ciudad Real.	»
2.687	735	Fernando Gómez Tirado.....	E.	»	7	IX	1877	Guadalajara.	3	9	»	11	9	1	1	»	13	Alcubillas.....	Ciudad Real.	»
2.688	736	Rafael Amador Zurita.....	E.	»	1.º	IV	1871	Granada....	3	9	»	11	9	»	»	7	»	Berja.....	Almería....	»
2.689	737	Manuel Martín Rodríguez.....	E.	»	6	VI	1873	Granada....	3	9	»	15	5	7	»	»	»	Mecina Fondales.....	Granada....	»
2.690	738	José Segura Aldomá.....	E.	»	29	III	1870	Lérida.....	3	9	»	11	8	24	3	1	21	Vordá.....	Lérida.....	»
2.691	739	José Almeida Solo de Zaldívar.	S.	»	21	IX	1880	Badajoz....	3	9	»	14	7	5	»	»	»	V. de la Serona.	Badajoz....	»
2.692	740	Antonio González Gómez.....	S.	»	23	VI	1874	Badajoz....	3	9	»	14	7	20	1	8	17	Arroyo Serván.	Badajoz....	»
2.693	741	Juan Gutiérrez de Tena Sánchez	S.	St.	18	III	1877	Badajoz....	3	9	»	11	8	1	»	»	»	Santa Amalia..	Badajoz....	»
2.694	742	Arturo López Núñez.....	S.	St.	21	V	1877	Lugo.....	3	9	»	11	8	»	2	2	9	Orol.....	Lugo.....	»
2.695	743	Felipe Compañy Calafat.....	E.	»	26	II	1874	Baleares....	3	9	»	11	7	27	»	»	»	Benisalom.....	Baleares....	»
2.696	744	Andrés Riera Perelló.....	E.	»	9	X	1877	Baleares....	3	9	»	11	7	24	»	»	»	Costitx.....	Baleares....	»
2.697	745	Manuel Cazalla de Arias.....	S.	St.	3	XII	1878	Cádiz.....	3	9	»	11	7	15	»	2	»	Ceuta.....	Cádiz.....	»
2.698	746	Cándido Rodríguez Rodríguez.	S.	»	7	VI	1882	Córdoba....	3	9	»	11	7	14	»	»	»	Gomesende....	Orense.....	Inspector interino.
2.699	747	Agustín Clemente Daroca Yanes.....	S.	»	23	XI	1873	Canarias....	3	9	»	23	9	7	4	9	»	Tegueste.....	Canarias....	Inspector interino.
2.700	748	Manuel Pérez Hernández.....	E.	»	10	VI	1872	Canarias....	3	9	»	11	7	»	6	1	28	Tegueste.....	Canarias....	»
2.701	749	Manuel Villalba Guinea.....	S. y B.	»	4	VII	1882	Madrid.....	3	9	»	11	6	26	3	»	13	Corteconcepción.....	Huelva.....	Plan 1901.
2.702	750	Leonelo Cortés Cordero.....	S.	»	5	VI	1875	Málaga.....	3	9	»	11	6	26	»	9	»	C. de Robledo..	Huelva.....	Grado Bachiller.
2.703	751	José Manuel González de la Riva	E.	»	23	XI	1861	Huelva.....	3	9	»	11	6	26	»	»	»	Lucena Puerto.	Huelva.....	»

2.704	752	Policarpo Domínguez Martín	E.	»	26	I	1878	Huelva.....	3	9	»	11	6	25	1	2	15	Almonaster la Real.....	Huelva.....	»
2.705	753	José Gallardo Rico.....	E.	»	23	X	1874	Cádiz.....	3	9	»	11	6	23	»	8	7	García.....	Cáceres.....	»
2.706	754	Manuel Cano Valenzuela.....	E.	»	20	IX	1866	Sovilla.....	3	9	»	11	6	5	»	10	»	Bormujos.....	Sevilla.....	»
2.707	755	Antonio Bravo Arceyos.....	S.	»	11	XI	1879	Ciudad Real.....	3	9	»	11	6	5	»	»	»	Arnedo Sagra.....	Toledo.....	»
2.708	756	Renito Jordán Ponce.....	S.	»	16	I	1878	Sevilla.....	3	9	»	11	6	2	»	»	»	Aiguacitas.....	Sevilla.....	»
2.709	757	Felipe García Gil Alba.....	S.	St	14	VIII	1877	Badajoz.....	3	9	»	11	6	1	»	»	»	Ciudad Real.....	Huelva.....	»
2.710	758	Manuel Losada García.....	S.	»	7	IV	1880	Madrid.....	3	9	»	11	6	»	2	»	20	El Babo.....	Sevilla.....	»
2.711	759	Tomás de Sola Luque.....	E.	»	22	XIII	1879	Granada.....	3	9	»	11	5	17	»	»	»	Peñalsordo.....	Badajoz.....	R. Superior.
2.712	760	Santiago Alvarez Potenciano.....	S.	St	26	VII	1875	Navarra.....	3	9	»	11	5	16	»	»	»	Albadano.....	Vitoria.....	»
2.713	761	Miguel Ponferrada Casas.....	E.	»	20	X	1872	Sevilla.....	3	9	»	11	6	13	»	»	»	Monturque.....	Sevilla.....	»
2.714	762	Jalino Cid Fernández.....	S.	»	30	IV	1881	Orense.....	3	9	»	11	5	9	»	»	»	Vigo.....	Pontevedra.....	»
2.715	763	Pedro Manu I Gordillo Bordallo	S.	St	29	IV	1876	Badajoz.....	3	9	»	11	4	27	1	7	28	Podrocho.....	Córdoba.....	»
2.716	764	Lino Martínez y Tazumbay.....	E.	»	23	IX	1876	Navarra.....	3	9	»	14	7	9	»	»	»	Allo.....	Navarra.....	»
2.717	765	Juan García Varola Escós.....	E.	»	9	XI	1871	Granada.....	3	9	»	11	9	12	4	7	19	Somotín.....	Almería.....	»
2.718	766	Joaquín Pastor Catalán.....	S.	»	23	III	1878	Castellón.....	3	9	»	11	3	7	5	»	12	Monián.....	Castellón.....	»
2.719	767	Sebastián Urbano Vázquez.....	E.	»	29	I	1884	Huelva.....	3	9	»	11	2	21	2	2	27	Isla Cristina.....	Huelva.....	»
2.720	768	Fernando García y García.....	E.	»	26	II	1878	Sevilla.....	3	9	»	11	2	18	»	»	»	B. la Mitación.....	Sevilla.....	»
2.721	769	Manuel Loma Morales.....	E.	»	11	IX	1882	Huelva.....	3	9	»	11	2	14	2	1	6	Constantina.....	Sovilla.....	»
2.722	770	Jacinto García Tujahuero.....	S.	»	10	IX	1872	Soria.....	3	9	»	21	8	8	»	»	»	Vimbodí.....	Tarragona.....	»
2.723	771	Adolfo Sánchez Sánchez.....	S.	»	19	IV	1877	Cádiz.....	3	9	»	11	»	»	2	10	7	Couta.....	Cádiz.....	»
2.724	772	Desiderio López Volcía.....	S.	St	23	V	1878	Valladolid.....	3	9	»	11	6	23	1	10	8	Traspinedo.....	Valladolid.....	»
2.725	773	Valeriano Gutiérrez Ortega.....	S.	»	15	IX	1881	Valladolid.....	3	9	»	10	11	»	»	»	»	Guardo.....	Palencia.....	»
2.726	774	Pedro Sánchez Palencia Magán.....	E.	»	7	XII	1846	Toledo.....	3	9	»	18	7	»	»	»	»	Carmona.....	Sovilla.....	»
2.727	775	Agustín Sanz Gómez.....	S.	»	19	II	1878	Ciudad Real.....	3	9	»	10	10	22	»	»	»	Huávar.....	Sevilla.....	»
2.728	776	Ludislao Bachiller García.....	S.	»	27	VI	1879	Valladolid.....	3	9	»	10	10	8	1	8	18	C. Navero.....	Palencia.....	»
2.729	777	Francisco Apolonio Aranda Molina	S.	»	9	II	1872	Ciudad Real.....	3	9	»	10	10	8	»	3	10	Brazatortas.....	Ciudad Real.....	»
2.730	778	Antonio Moreno Garrido.....	E.	»	3	III	1879	Huelva.....	3	9	»	10	10	»	»	5	11	C. Mayores.....	Huelva.....	»
2.731	779	Eusebio Sarasa y San Román	S. y B.	»	11	VI	1881	Zaragoza.....	3	9	»	10	10	»	»	»	»	Cotina.....	Zaragoza.....	»
2.732	780	José Gay y Mur.....	S.	»	17	IV	1883	Zaragoza.....	3	9	»	10	10	»	»	»	»	Carcastillo.....	Navarra.....	»
2.733	781	Juan Jiménez Clavería.....	E.	»	8	III	1879	Zaragoza.....	3	9	»	10	10	»	»	»	»	Lagartera.....	Toledo.....	»
2.734	782	Manuel Luque Barrionuevo.....	S.	»	25	III	1881	Málaga.....	3	9	»	18	5	8	»	»	»	Pesanta.....	Málaga.....	»
2.735	783	Celso Iglesias García.....	S.	St	19	VIII	1874	Orense.....	3	9	»	10	9	12	»	»	»	Camarinas.....	Coruña.....	Plan 1901.
2.736	784	Ricardo Repiso Caldu.....	S.	»	18	II	1878	Badajoz.....	3	9	»	10	9	8	2	3	6	Alange.....	Badajoz.....	»
2.737	785	Agustín Candel Cano.....	S.	St	13	V	1879	Albacete.....	3	9	»	10	9	8	»	»	»	Mínera.....	Albacete.....	»
2.738	786	Emiliano José León Urrea Arco	S.	»	30	VI	1874	Albacete.....	3	9	»	10	9	7	3	1	9	Minaya.....	Albacete.....	»
2.739	787	Gratiano Baches Romero.....	E.	»	6	IX	1878	Alicante.....	3	9	»	10	9	4	»	»	»	Rojales.....	Alicante.....	»
2.740	788	Francisco Pinar Luna.....	S.	»	5	IX	1863	Cuenca.....	3	9	»	10	9	»	»	10	19	Villapalacios.....	Albacete.....	»
2.741	789	Valeriano Mesoguer Miranda.....	E.	»	18	XII	1878	Albacete.....	3	9	»	10	8	24	»	»	»	Alpora.....	Albacete.....	»
2.742	790	José María Gómez Sánchez.....	E.	»	20	VII	1869	Huelva.....	3	9	»	10	8	20	1	6	8	Palos de la Frontera.....	Huelva.....	»
2.743	791	Leandro Buján Sampetro.....	S.	»	15	II	1881	Coruña.....	3	9	»	10	8	17	1	3	19	Vullo de Oro.....	Lugo.....	»
2.744	792	Godofredo Fernández Lorenzo.....	S.	St	26	II	1883	León.....	3	9	»	10	8	15	»	»	»	Solosancho.....	Avila.....	Plan 1901.
2.745	793	Pedro Terrón Rodríguez.....	S.	»	16	VIII	1881	Granada.....	3	9	»	10	7	24	2	8	4	Cortes-Baza.....	Granada.....	»
2.746	794	Antonio Blanco Dávila.....	E.	»	31	I	1878	Badajoz.....	3	9	»	10	6	18	»	»	»	Malpartida.....	Badajoz.....	»
2.747	795	Enrique Sánchez Pizarro.....	S.	»	6	XII	1880	Huelva.....	3	9	»	10	6	1	2	5	»	La Haba.....	Badajoz.....	»
2.748	796	Manuel Martín Poyatos.....	S.	»	3	III	1878	Cádiz.....	3	9	»	10	6	1	»	»	»	Fuonsanta.....	Juén.....	»
2.749	797	Baldomero Uelés Pérez.....	E.	»	9	II	1875	Granada.....	3	9	»	10	5	28	»	»	»	V. de la Serena.....	Badajoz.....	»
2.750	798	Manuel Manchón Carrasco.....	E.	»	11	II	1867	Almería.....	3	9	»	10	5	24	»	»	»	Monachil.....	Granada.....	G.º Bachiller.
2.751	799	Narciso Martín Rodríguez.....	S.	St	23	X	1868	Granada.....	3	9	»	20	3	8	»	»	»	Busquistar.....	Granada.....	Plan 1901.
2.752	800	Tomás Lombart Nogueros.....	S.	»	30	X	1879	Castellón.....	3	9	»	10	5	12	»	»	»	Sueras.....	Castellón.....	»
2.753	801	Enrique Manzana Sorribes.....	S.	»	14	VII	1879	»	3	9	»	12	»	6	»	7	29	Teresa.....	Castellón.....	»
2.754	802	Vicente Ferrer Campos Escobar	E.	»	28	I	1873	Sevilla.....	3	9	»	10	4	21	»	»	»	Zufre.....	Huelva.....	R. Superior.
2.755	803	José Vives Jover.....	S.	»	18	V	1877	Alicante.....	3	9	»	10	4	»	»	»	»	Vergol.....	Alicante.....	»
2.756	804	Vicente Figuerola de San Vito.....	S.	»	7	IX	1882	Valencia.....	3	9	»	10	3	27	»	»	»	Manuel.....	Valencia.....	»
2.757	805	Gabriel Torras Tomasa.....	N.	»	12	II	1875	Barcelona.....	3	9	»	10	1	17	»	»	»	M. del Rey.....	Barcelona.....	»
2.758	806	Manuel Rodríguez López.....	S.	»	15	IV	1862	Canarias.....	3	9	»	27	4	20	»	»	»	Tanque.....	Canarias.....	»
2.759	807	Fernán Fraga y Fraga.....	E.	»	22	VIII	1870	Canarias.....	3	9	»	11	5	11	1	3	20	Adojo.....	Canarias.....	»
2.760	808	Bermín Martínez Rodríguez.....	S.	»	20	XI	1881	Pontevedra.....	3	9	»	9	11	28	»	1	20	Becerra.....	Lugo.....	Plan 1901.
2.761	809	Ernesto Balanzart y Castro.....	S.	St	30	V	1875	Cuba.....	3	9	»	9	11	27	»	»	»	Grovo.....	Pontevedra.....	Plan 1901.
2.762	810	José Barros Romero.....	S.	»	20	I	1868	Zamora.....	3	9	»	9	11	19	»	»	»	Cabral.....	Pontevedra.....	Plan 1901.
2.763	811	José Pueyo García.....	E.	»	13	IV	1877	Coruña.....	3	9	»	9	11	5	»	»	»	Cañiza.....	Pontevedra.....	»

Número del recuento general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nombre del título.....	NACIMIENTO			PROVINCIA	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
					FECHA				EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS			PUEBLO	PROVINCIA	
					Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
2.764	812	D. José León Borrueal Mur.....	E.	»	»	»	»	3	9	»	9	10	5	»	»	»	Lanaja.....	Huesca.....	»	
2.765	813	Justo Ternero Moreno.....	E.	»	28	V	1876	Huelva.....	3	9	»	20	»	24	»	»	La Garrovilla..	Badajoz.....	»	
2.766	814	Francisco Rodríguez Bernal.....	E.	»	13	VIII	1880	Cádiz.....	3	9	»	9	10	1	»	»	Ametlla.....	Tarragona...	»	
2.767	815	Casto Antón Gil.....	S.	»	13	XI	1878	Sevilla.....	3	9	»	9	9	28	»	2	16	Campo Real...	Madrid.....	Plan 1901.
2.768	816	Emilio Melado Jerez.....	S.	»	2	III	1879	Córdoba.....	3	9	»	9	9	28	»	»	»	Bollullos del Condado.....	Huelva.....	»
2.769	817	Miguel Dueñas Sánchez.....	S.	St.	29	XII	1874	Cádiz.....	3	9	»	9	9	24	»	10	8	Tabernas.....	Almería.....	»
2.770	818	José Fortuño Rosés.....	S.	»	3	IV	1875	Tarragona...	3	9	»	9	9	23	»	»	»	Morell.....	Tarragona...	»
2.771	819	Dionisio Garijo Royo.....	S.	»	26	XII	1882	Logroño.....	3	9	»	9	9	20	1	5	24	Autol.....	Logroño.....	»
2.772	820	Primitivo Camarero de la Torre	S.	»	27	XI	1875	Burgos.....	3	9	»	9	9	18	»	»	»	Ceberio.....	Vizcaya.....	»
2.773	821	Benigno Rebullida Latorre...	E.	»	9	XI	1876	Teruel.....	3	9	»	9	9	17	2	4	3	Belmonte de Alcañiz.....	Teruel.....	»
2.774	822	José Hernández Campillo.....	»	»	8	IV	1872	Zaragoza...	3	9	»	9	9	17	»	10	14	San E. de Litera	Huesca.....	»
2.775	823	Juan Martí Balcells.....	S.	»	2	XI	1876	Tarragona...	3	9	»	9	9	17	»	»	»	Castellet ...	Barcelona...	»
2.776	824	José Gras Basurto.....	N.	»	27	X	1883	Santander...	3	9	»	9	9	16	1	10	11	San Saturnino de Noya.....	Barcelona...	»
2.777	825	Pedro Pino López.....	S.	»	17	II	1875	Palencia....	3	9	»	13	3	28	2	6	2	Laguardia.....	Alava.....	»
2.778	826	Pedro Pescador y Arias.....	S.	St.	18	I	1879	Valladolid...	3	9	»	9	9	»	»	»	»	Rentería.....	Guipúzcoa...	»
2.779	827	Francisco de Paula Mundi y Roura.....	S.	»	18	VII	1872	Barcelona...	3	9	»	9	9	»	»	»	»	San Pol de Mar.	Barcelona...	»
2.780	828	José Antonio Safont y Canales.	S.	St.	21	XII	1878	Lérida.....	3	9	»	9	8	21	»	»	»	Suances.....	Santander...	Patronato.
2.781	829	Nicolás Rodríguez Collán.....	S.	»	5	III	1877	León.....	3	9	»	9	8	18	1	7	8	S. C. del Vallés.	Barcelona...	Plan 1901.
2.782	830	Manuel Fernández Clemente...	S.	»	1.º	II	1882	Cáceres.....	3	9	»	9	8	18	»	»	»	V.ª del Fresno..	Cáceres.....	»
2.783	831	Juan del Río Martín.....	S.	»	28	VII	1883	Salamanca...	3	9	»	9	8	14	»	»	»	N. de Pinares..	Avila.....	»
2.784	832	Juan Emilio Palencia y Ruiz Tapiador.....	S.	»	28	V	1881	Toledo.....	3	9	»	9	8	»	5	5	12	Pulgar.....	Toledo.....	»
2.785	833	Ildefonso del Pino Sánchez....	E.	»	23	I	1881	Toledo.....	3	9	»	9	8	»	1	11	27	Segurilla.....	Toledo.....	»
2.786	834	Conrado Prat Pábregas.....	N.	»	27	VI	1877	Gerona.....	3	9	»	9	8	»	»	»	»	Pobla de Lillet.	Barcelona...	»
2.787	835	Higinio González de Buitrago García.....	S.	»	11	I	1877	Toledo.....	3	9	»	9	8	»	»	»	»	Real S. Vicente.	Toledo.....	»
2.788	836	Victoriano Mandado Mediante.	E.	»	23	III	1870	Cáceres.....	3	9	»	9	8	»	»	»	»	Peñansonco...	Zamora.....	»
2.789	837	José Díaz Alejo Alvarez de Lara	E.	»	22	VII	1881	Toledo.....	3	9	»	9	8	»	»	»	»	Miguel Esteban.	Toledo.....	»
2.790	838	Juan Ramón Córdoba Acosta...	E.	»	19	X	1873	Granada....	3	9	»	9	7	27	2	6	3	Carmena.....	Toledo.....	»
2.791	839	Severino Quirós Toledano.....	E.	St.	8	VI	1880	Avila.....	3	9	»	9	7	25	»	»	»	Torrelaguna...	Madrid.....	»
2.792	840	Rafael Martín Morino.....	S.	»	24	X	1878	Guadalajara	3	9	»	9	7	16	»	»	»	Guadalix.....	Madrid.....	Plan 1901.
2.793	841	Manuel Hernández Hernández.	N.	»	16	IX	1878	Zamora.....	3	9	»	9	7	»	2	8	4	C. del Valle...	Avila.....	»
2.794	842	Joaquín Fernández Martínez	S.	»	31	X	1876	Madrid.....	3	9	»	9	6	22	»	1	8	Carranque....	Toledo.....	»
2.795	843	Enrique Rodríguez García....	S.	St.	25	V	1874	Oviedo.....	3	9	»	9	6	19	»	»	»	Arcallana.....	Oviedo.....	»
2.796	844	Saturdino Jordana López.....	E.	St.	11	II	1872	Navarra....	3	9	»	9	6	»	»	2	»	Parets.....	Barcelona...	»
2.797	845	Julio Revert Moltó.....	S.	»	6	IX	1876	Valencia....	3	9	»	9	5	10	»	»	»	Alfar del Pf. ..	Alicante....	»
2.798	846	Vicente Gimeno Paláu.....	S.	»	1.º	IX	1881	Valencia....	3	9	»	9	6	27	1	4	10	Dos Aguas....	Valencia....	»
2.799	847	Lorenzo Salvador Sapena.....	S.	St.	6	III	1875	Alicante....	3	9	»	9	5	7	»	5	1	Piles.....	Valencia....	»
2.800	848	Francisco Comos Moncho.....	S.	»	2	VIII	1872	Alicante....	3	9	»	9	5	7	»	»	»	Castell de Castells.....	Alicante....	»
2.801	849	Juan Padilla Fernández.....	S.	»	14	VII	1878	Málaga....	3	9	»	9	4	23	»	»	»	Benamargosa..	Málaga....	»
2.802	850	Salvador Vilches Párraga.....	E.	St.	27	III	1882	Jaén.....	3	9	»	9	4	21	1	4	24	Lucainena....	Jaén.....	R. Superior.
2.803	851	Francisco Antonio Calvo Flores Morales.....	S.	»	15	X	1883	Granada....	3	9	»	9	4	21	»	»	»	Instinción....	Almería....	»
2.804	852	Juan Contreras Rubio.....	E.	»	18	XI	1879	Jaén.....	3	9	»	9	4	21	»	»	»	La Guardia....	Jaén.....	»
2.805	853	Francisco Romero Zurita.....	S.	St.	21	X	1881	Granada....	3	9	»	9	4	20	»	»	»	Turón.....	Granada....	»
2.806	854	Federico Parera Piédrola.....	S.	St.	10	XI	1877	Granada....	3	9	»	9	4	19	2	11	14	Castillo de Locubín.....	Jaén.....	»
2.807	855	Juan Valentí Solés.....	E.	»	23	VIII	1873	Gerona.....	3	9	»	13	1	19	6	4	24	Palés.....	Gerona.....	»
2.808	856	José Duacastella Poch.....	S.	»	2	III	1881	Lérida.....	3	9	»	9	9	15	1	2	23	P. de Anglesola	Lérida.....	»

2.809	857	Orencio Ortín Cerezo.....	S.	»	27	IV	1878	Lérida.....	3	9	»	14	11	11	2	»	»	Castañares....	Logroño.....	»
2.810	858	Floroncio García Martínez....	S.	»	20	II	1863	León.....	3	9	»	30	4	18	1	3	29	Cacabelos.....	León.....	»
2.811	859	Bonigno Martínez Rodríguez...	E.	»	4	II	1884	Oviedo.....	3	9	»	8	11	2	»	»	»	Moguer.....	Huelva.....	»
2.812	860	Romualdo Suárez Fernández...	S.	»	5	VI	1869	Oviedo.....	3	9	»	18	1	1	4	11	10	S. A. Linares...	Oviedo.....	»
2.813	861	Marcelo Gago Rodríguez.....	S.	»	16	I	1874	León.....	3	9	»	8	11	1	»	11	2	Torazo.....	Oviedo.....	»
2.814	862	Lorenzo Olagüe y Bordas.....	S.	»	10	VIII	1883	Valencia...	3	9	»	8	10	25	»	»	»	Lodosa.....	Navarra.....	»
2.815	863	Joaquín Navarro Rebullida....	S.	»	4	XII	1881	Teruel.....	3	9	»	8	10	24	1	1	11	Calacito.....	Teruel.....	»
2.816	864	Tomás Alcaíne Sánchez.....	S.	St.	16	IV	1870	Zaragoza...	3	9	»	8	10	23	1	2	24	Almonacid de la Sierra....	Zaragoza...	»
2.817	865	José Marqués Latorre.....	E.	»	17	XII	1879	Zaragoza...	3	9	»	8	10	23	1	»	6	Zaidín.....	Huesca.....	»
2.818	866	Ricardo Luna Carné.....	E.	»	7	II	1877	Zaragoza...	3	9	»	8	10	23	»	»	»	Aguarón.....	Zaragoza...	»
2.819	867	Tiburcio Bayona Higuera.....	E.	»	11	VIII	1875	Zaragoza...	3	9	»	8	10	22	»	»	»	Puendojalón...	Zaragoza...	»
2.820	868	Tomás Mayoral Lucla.....	S.	»	4	IV	1871	Zaragoza...	3	9	»	8	10	20	»	»	»	Nájera.....	Logroño.....	»
2.821	869	Victoriano Mariano Casodas García.....	E.	St.	17	X	1877	Zaragoza...	3	9	»	8	10	17	»	9	15	Morón.....	Soria.....	»
2.822	870	Esteban Vendrell y Romero....	S.	»	12	X	1881	Tarragona...	3	9	»	8	10	16	1	11	9	Masroig.....	Tarragona...	»
2.823	871	José Sabaté Perollé.....	S.	»	17	VIII	1879	Tarragona...	3	9	»	8	10	15	4	5	7	Constantí.....	Tarragona...	»
2.824	872	Vicente Solé Montané.....	S.	»	22	V	1881	Lérida.....	3	9	»	8	10	15	1	9	15	Almatret.....	Lérida.....	»
2.825	873	Salvador Ninot y Miró.....	S.	»	9	V	1866	Tarragona...	3	9	»	23	10	16	»	»	»	Sarroal.....	Tarragona...	»
2.826	874	Felipo Murga y Martínez.....	S.	»	23	VIII	1882	Logroño.....	3	9	»	8	10	13	»	»	»	Burgos.....	Burgos.....	»
2.827	875	Manuel Xiborta Rogueta.....	E.	»	30	I	1882	Gerona.....	3	9	»	8	10	15	»	»	»	Hostalrich.....	Gerona.....	R. Superior.
2.828	876	Francisco Gimono Palomar....	S.	St.	16	VI	1883	Valencia...	3	9	»	8	10	10	»	»	»	Miravent.....	Tarragona...	»
2.829	877	Tomás Navarro Trigo.....	E.	»	21	XI	1881	Zaragoza...	3	9	»	8	10	9	»	»	»	Moros.....	Zaragoza...	»
2.830	878	Ricardo Rufus Dulmán.....	S.	»	14	IV	1879	Gerona.....	3	9	»	8	10	8	3	1	11	Llivia.....	Gerona.....	»
2.831	879	Juan Constantí Anguera.....	E.	»	23	XI	1880	Tarragona...	3	9	»	8	10	1	1	1	18	Porolada.....	Gerona.....	»
2.832	880	Mariano Lachín Lafarga.....	S.	»	25	III	1881	Huesca.....	3	9	»	8	10	»	»	8	19	Cerecinos.....	Zamora.....	»
2.833	881	Vicente Poz y Poz.....	S.	»	5	IV	1863	Teruel.....	3	9	»	8	9	28	»	»	»	V. de la Sierra.	Zaragoza...	»
2.834	882	Fructuoso Blas Ferrer Lostalé.	E.	»	9	II	1878	Zaragoza...	3	9	»	8	9	27	1	3	»	Borja.....	Zaragoza...	»
2.835	883	Juan Caldés Soler.....	E.	»	10	IX	1871	Baleares...	3	9	»	8	9	19	2	5	27	San Lorenzo...	Baleares...	»
2.836	884	Jaime Roselló Bibiloni.....	S.	»	12	XII	1881	Baleares...	3	9	»	8	9	15	»	»	»	Valdomosa...	Baleares...	»
2.837	885	José Sorriagué Vilaseca.....	E. y B.	St.	5	IV	1876	Lérida.....	3	9	»	8	9	9	»	»	»	Bell-lloch.....	Lérida.....	»
2.838	886	Diego Pérez Vélez.....	S. y B.	St.	19	VII	1879	Sovilla.....	3	9	»	8	9	1	»	»	»	La Coronada...	Badajoz.....	»
2.839	887	Enrique Ruiz Beato.....	S.	St.	22	X	1855	Cádiz.....	3	9	»	8	9	1	3	»	9	Utrera.....	Sevilla.....	»
2.840	888	Antonio Pulido Molina.....	S.	»	1.º	I	1878	Córdoba...	3	9	»	8	9	1	»	»	»	Medellín.....	Badajoz.....	»
2.841	889	Aureo Rodríguez Pérez.....	S.	»	19	VII	1874	Valladolid.	3	9	»	12	9	13	»	9	17	Castrejuna...	Vizcaya.....	»
2.842	890	Leandro García Rivero.....	S.	»	13	III	1866	Zamora.....	3	9	»	8	9	»	2	6	10	Covarrubias...	Burgos.....	»
2.843	891	Juan Caro Portillo.....	E.	»	25	IX	1878	Cádiz.....	3	9	»	8	9	»	»	»	»	Ghucena.....	Huelva.....	»
2.844	892	Bernabé García Ceballos.....	E.	»	20	II	1870	Sovilla.....	3	9	»	8	8	29	»	»	»	Gerena.....	Sevilla.....	»
2.845	893	Constantino González Gil.....	S.	»	24	III	1877	Valladolid.	3	9	»	8	8	28	2	11	29	Lantadella...	Palencia...	»
2.846	894	Rafael Ruiz Soler.....	S.	»	10	X	1882	Córdoba...	3	9	»	8	8	28	»	»	»	Córdoba.....	Córdoba...	Plan 1901.
2.847	895	Anacleto Moliner Serrano....	S.	»	14	III	1879	Teruel.....	3	9	»	8	8	27	»	»	»	Castellote...	Teruel.....	»
2.848	896	Eduardo Hernández Boas.....	S.	»	22	V	1874	Granada...	3	9	»	8	8	24	»	»	»	Oreo.....	Granada...	Plan 1901.
2.849	897	Julián Gil Alvarez.....	S.	»	1.º	XI	1881	Avila.....	3	9	»	8	8	23	4	6	23	Navarredonda.	Avila.....	»
2.850	898	Victorino García López Nava..	E.	»	10	XII	1879	Salamanca..	3	9	»	8	8	7	»	»	»	Torno.....	Cáceres.....	»
2.851	899	Tomás Lucas García.....	E.	»	29	XII	1880	Salamanca..	3	9	»	8	8	6	1	»	26	Navas del Matroño..	Cáceres.....	Reválida Superior. Plan 1901.
2.852	900	Leoncio Toves Sánchez.....	E.	»	12	IX	1881	Salamanca..	3	9	»	8	8	6	»	»	»	Gallegos de Solmirón.....	Salamanca..	»
2.853	901	José Cabrera Cabrera.....	S.	»	20	X	1872	Cáceres.....	3	9	»	8	8	5	»	»	»	C. de Oropesa..	Toledo.....	»
2.854	902	Agapito de la Cruz López.....	E.	»	27	V	1882	Salamanca..	3	9	»	9	7	6	1	9	25	Aguilar de Campoo.....	Palencia...	»
2.855	903	Isidro Blanco Escribano.....	S.	»	30	V	1882	Salamanca..	3	9	»	8	8	»	»	»	»	Galisteo.....	Cáceres.....	Plan 1901.
2.856	904	Segundo Gallego González.....	E.	»	1.º	VI	1879	Cáceres.....	3	9	»	8	8	»	»	»	»	S. Miguel de Valero.....	Salamanca..	»
2.857	905	Pablo García Garrido.....	E.	»	30	IV	1880	Badajoz....	3	9	»	8	8	»	»	»	»	Cañamero.....	Cáceres.....	»
2.858	906	Ramón Díaz Rodrigo.....	S.	»	22	XII	1880	Ciudad Real.	3	9	»	8	6	4	»	»	»	Alcolea de Calatrava.....	Ciudad Real.	»
2.859	907	Juan Hdefonso Medel González.	S.	»	23	I	1877	Guadalajara.	3	9	»	8	10	25	»	»	»	S. C. de Moya...	Cuenca.....	»
2.860	908	Mariano Aleniz Sáiz.....	E.	»	12	VII	1873	Cuenca.....	3	9	»	8	6	1	3	1	21	La Alberca....	Cuenca.....	»
2.861	909	Sixto Luna González.....	S.	»	28	III	1877	Cuenca.....	3	9	»	8	6	1	2	4	9	C. del Campo...	Cuenca.....	»
2.862	910	Ignacio Barba Sanz.....	N.	»	1.º	II	1880	Segovia.....	3	9	»	8	6	»	1	10	28	Villacastín....	Segovia.....	»
2.863	911	Gabriel Rivera García.....	S.	»	18	III	1883	Cáceres.....	3	9	»	8	6	»	»	»	»	Jerto.....	Cáceres.....	»

(Continuará.)

mero 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. = Tarragona, 6 de Abril de 1916. = El Capitán, Juez instructor, Manuel Rodríguez. JG—2055

4238

FARRÉ BERNÉ, *José*; hijo de Antonio y Teresa, natural de Barcelona, de profesión dependiente, de veintiséis años, de estatura 1,791 metros y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba ídem, boca ídem, color sano, frente despejada, aire marcial y su producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Barcelona, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Reus, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Cazadores de Tetuán, 17 de Caballería, D. Fernando García Hernando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Reus, 10 de Abril de 1916. = El Comandante, Juez instructor, Fernando García. JG—2053

4239

FERNÁNDEZ CALVO, *Jacinto*; hijo de Sixto y Crescencia, natural de Soria, de veinticuatro años, estado soltero, profesión comerciante, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Lobos, provincia de Buenos Aires (República Argentina), tienda de la Galega, de los señores Sobrón y Ortiz; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Ramón Losada Rozes, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guarnición en Zaragoza, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. = Zaragoza, 4 de Abril de 1916. = El Comandante, Juez instructor, Ramón Losada. JG—2046

4240

FORMOSO BALAYO, *Alfredo*; domiciliado últimamente en Santiago, provincia de Coruña; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago, para declarar en expediente instruido para acreditar la entrega de prendas de vestuario á los naufragos del torpedero número 2, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, incurrirá en las responsabilidades señaladas por la Ley. = Arsenal de la Carraca, 10 de Abril de 1916. = El Juez instructor, Juan Yáñez. JM—2060

4241

FRIERA RUBIO, *Francisco*; hijo de Luis y Josefa; domiciliado últimamente en esta capital, calle Corona, número 17; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío, D. Baldomero García Junco y Ruiz, para responder en expediente que se instruye por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada, en convocatoria del año actual, en la inteligencia de que, de no hacerlo en el plazo señalado, se le declarará prófugo y le parará el perjuicio que está señalado en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del personal de Marina. = Sevilla, 11 de Abril de 1916. = El Juez instructor, Baldomero García. JM—2038

4242

GÉNOVA IBARBIA, *José*; hijo de Joaquín y Dolores, natural de Rentería, provincia de Guipúzcoa, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,747 metros, soldado de Infantería de Marina, sus señas: pelo, cejas y ojos

castaños, nariz larga, barba afeitada, color pálido, su frente regular, su aire marcial, su producción buena; domiciliado últimamente en Rentería; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor, D. José Meiras Carro, Capitán de Infantería de Marina, de guarnición en el Ferrol, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores. = Ferrol, 4 de Abril de 1916. = José Meiras. JM—2068

4243

GIL MUÑOZ, *Segundo*; hijo de Juan y Petra, natural de Bañares, provincia de Logroño, estado soltero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Santo Domingo, provincia de Logroño; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Bailén, número 24, D. Manuel del Valle Frutos, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y se parará el perjuicio á que haya lugar. = Logroño, 1.º de Abril de 1916. = El Comandante, Juez instructor, Manuel del Valle. JG—2026

4244

GÓMEZ CAMPO, *José*; hijo de Vicente y Serafina, natural Triana, Ayuntamiento de Nogueira de Ramallu, provincia de Orense, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,590 metros; procesado por el delito de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Manuel García de Novoa, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. = Santiago, 5 de Abril de 1916. = El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel García. JG—2036

4245

GÓMEZ FERNÁNDEZ, *Modesto*; hijo de Rafael y Carmen, natural de Ribadavia, averinado en Sampayo, de veinticuatro años, estado soltero, profesión labrador; procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería, Juez instructor del expediente, don Juan Fontán y Solá, que tiene su residencia en la Coruña, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. = Coruña, 7 de Abril de 1916. = El primer Teniente, Juez instructor, Juan Fontán. JG—2066

4246

GONZALVO BAYO, *Magín Pascual*; hijo de Joaquín y Trinidad, natural de Villarroya de los Pinares (Térnel), estado soltero, profesión vaquero, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,710 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Barcelona, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Reus, ante el Juez instructor, D. Fernando García Hernando, Comandante del Regimiento Cazadores de Tetuán, 17 de Caballería, de guarnición en Reus, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. = Reus, 4 de Marzo de 1916. = El Juez instructor, Fernando García. JG—2034

4247

GRAS TRAVERIA, *José*; hijo de Juan y Rosa, natural de Barcelona, estado sol-

tero, profesión lampista, de veintidós años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, estatura 1,563 metros; domiciliado últimamente en Gracia (Barcelona); procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Justo Blanquer Izquierdo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. = Melilla, 7 de Abril de 1916. = El primer Teniente, Juez instructor, Justo Blanquer. JG—2075

4248

HAMEIDO, *Uld del Azfán*, su hermano Mohamed Hameido el Britell, su primo Mohamed Uld-Meigas, y otros moros más, cuyos nombres se desconocen, naturales todos del poblado de Dahar-Harrab (Marruecos); supuestos autores del secuestro llevado á cabo la noche del 11 de Febrero último, en el domicilio de Francisco Piato Rosa, situado en el término de Arcoz Quebrados, del campo exterior de Ceuta; comparecerán, en el término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Juez instructor permanente de esta Plaza, D. Francisco Reinoso Fernández, que tiene su domicilio en el Cuartelillo de Jesús y María, en la inteligencia de que, caso de no presentarse en el plazo que se les señala, serán declarados en rebeldía. = Ceuta, 8 de Abril de 1916. = Francisco Reinoso. JG—2061

4249

IBARS JORDÁ, *Francisco*; hijo de Pedro y María, natural de Benisa, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 60, D. Luis Trives Torregroas, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. = Ceuta, 9 de Abril de 1916. = El primer Teniente, Juez instructor, Luis Trives. JG—2064

4250

INSUA LOPEZ, *Eduardo Francisco*; hijo de Ramón y Enriqueta, natural de Oza (Coruña); estado soltero, profesión inscripto de Marina, de veinte años, folio 19 de 1915 de disponibles del Trozo de la Coruña, domiciliado últimamente en Palavea (Coruña); procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, segundo Condestable graduado de primer Teniente de Artillería de la Armada, D. Francisco Plana Fernández, en la Comandancia de Marina, de esta capital, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado prófugo. = Coruña, 12 de Abril de 1916. = El Juez instructor, Francisco Plana. JM—2065

4251

ITURRALDE GARCÉS, *Santiago*; hijo de Celerino y Dominica, natural de Carcastillo, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Carcastillo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del 13 Regimiento Montado de Artillería, D. León Puig Dublán, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse así, será declarado rebelde. =

Logroño, 6 de Abril de 1916.—El Capitán, Juez instructor, León Puig. JG—2027

4252

JIMENEZ ESCOBAR, Calisto; hijo de José y Rosario, natural de Daya Nueva, provincia de Alicante, estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, estatura 1,607 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, residente últimamente en Alcazarquivir (Marruecos); procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del grupo Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, número 4, D. Pascual Junquera de la Piñera, residente en Alcazarquivir (Marruecos), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alcazarquivir, 4 de Abril de 1916. El primer Teniente, Juez instructor, Pascual Junquera. JG—1982

4253

MARCO BLANCO, Claudino; hijo de Domingo y Estrella, natural de Rías de Meire, Ayuntamiento de Allariz, provincia de Orense, que nació en 3 de Diciembre de 1894, estado soltero, oficio zapatero, estatura 1,605 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, color bueno, frente espaciosa, aire marcial, recluta del Reemplazo de 1915 por su Ayuntamiento; comparecerá, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Caja de Recluta de Allariz, D. Francisco Cortés Fernández, en el término de treinta días, á contar desde el en que se publique la presente en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Allariz, 6 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Cortés. JG—2050

4254

MARTINELL AYURE, Sebastián, hijo de Baldomero y de María, natural de Palamós, parroquia y Ayuntamiento de ídem, provincia de Gerona, distrito militar de la cuarta Región, nació en 20 de Enero de 1894, de estado soltero, estatura 1,580 metros; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Justo Blanquer Izquierdo, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 8 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Justo Blanquer. JG—2072

4255

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Francisco; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión marinero preferente, de veintidós años, hijo de Francisco y de Josefa; domiciliado últimamente en el acorazado *Alfonso XIII*, surto en este puerto; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Alférez de Navío, D. Juan Cano Manuel, á fin de responder á los cargos que puedan resultarle de la sumaria que se le instruye por el delito de desertión; apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde, y, caso de ser habido, convenientemente custodiado, sea puesto á mi disposición.—Ferrol, 12 de Abril de 1916.—El Juez instructor, Juan Cano Manuel. JM—2021

4256

MONTERO ARIETA, Alejandro; hijo de Alejandro y de Francisca, natural de Málaga, de estado soltero, profesión dependiente, de veintinueve años, estatu-

ra 1,675 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Algeciras, procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor permanente de la Comandancia General de Melilla, Comandante de Infantería D. Francisco Labarga Cuenca.—Melilla, 7 de Abril de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Labarga. JG—2069

4257

MIGUEL CARDÓS, José; hijo de Isidro y de Francisca, natural de Pobla de Claramunt, parroquia, Ayuntamiento y Concejo de ídem, provincia de Barcelona, distrito militar de la cuarta Región, nació en 25 de Marzo de 1894, de oficio del comercio, de estado soltero, estatura 1,670 metros; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Justo Blanquer Izquierdo, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 7 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Justo Blanquer. JG—2073

4258

MUÑOZ CUENCA, Francisco de P.; hijo de José y María, natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,580 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. José Alvarez Escacena, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Tetuán, 4 de Abril de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Alvarez. JG—1979

4259

NOVA CONCEPCION, Fidel; domiciliado últimamente en Ayamonte, provincia de Huelva; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de la Ayudantía de Marina de Ayamonte, para declarar en expediente instruido para acreditar la entrega de vestuario á los naufragos del torpedero número 2, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, incurrirá en las responsabilidades señaladas por la Ley.—Arsenal de la Carraca, 10 de Abril de 1916.—El Juez instructor, Juan Yáñez. JM—2059

4260

OTAUZA ANIEN, Martín; hijo de José y Luisa, natural de Rigoitia (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, estatura 1,550 metros; domiciliado últimamente en Rigoitia, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Durango para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Santoña, ante el Juez instructor D. José García Pumaradas, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Santoña, 10 de Abril de 1916.—El Juez instructor, José García. JG—2037

4261

OTERO GOMEZ, Cándido; hijo de Manuel y María, natural de Portela, parroquia de Coiras, Ayuntamiento de Piños,

provincia de Orense, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,575 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Talavera, número 19, D. Joaquín Alvarez Lorenzo, residente en Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 7 de Abril de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Joaquín Alvarez. JG—2033

4262

PELLICER SALES, Tomás; hijo de Tomás y María, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión sastre, estatura 1,675 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta número 62, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta Plaza, ante el Juez instructor D. Manuel Rodríguez de Castro, Capitán de Infantería, con destino en el Regimiento de Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Tarragona, 6 de Abril de 1916.—El Juez instructor, Manuel Rodríguez de Castro. JG—2056

4263

PERELLÓ MURT, Salvador; hijo de Rafael y de Josefa, natural de Benimeli, Ayuntamiento de ídem, provincia de Alicante, de estado soltero; profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Benimeli, provincia de Alicante; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Angel Martín Marín, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 8 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Angel Martín. JG—2062

4264

PEREIRA FERNÁNDEZ, Jaime; hijo de Paulino y de Dolores, natural de Nogueiredo, provincia de Orense, de veinticinco años de edad, de estado soltero; profesión labrador, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Nogueiredo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Batallón Cazadores de Talavera, número 18, D. Joaquín Alvarez Lorenzo, residente en Melilla, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 8 de Abril de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Joaquín Alvarez. JG—2071

4265

PERIS PASCUAL, Francisco; hijo de Salvador y de Concepción, natural de Valencia, de estado soltero; profesión zapatero, de veinticinco años; domiciliado últimamente, se supone, en Valencia, calle de Corsets, número 65; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Batallón Cazadores Alba de Tormes, número 8, D. Emilio Mola Vidal, residente en esta Plaza, Cuartel del Buensuceso, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barcelona, 10 de Abri-

de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Mola. JG—2051

4263

PIÑEIRO FERREIRO, Eliseo; hijo de José y de Andrea, natural de Pereirama, Ayuntamiento de Castroverde, provincia de Lugo, estado soltero; profesión jornalero, de veintidós años, estatura, 684 metros; domiciliado últimamente en Cuba procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Melilla, D. Antonio Salto Bellido, residente en Melilla, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Melilla, 8 de Abril de 1916. El Comandante, Juez instructor, Antonio Salto. JG—2070

4267

REIG COMORERA, Juan; hijo de Ramón y Antonia, natural de Las Cortis, provincia de Barcelona, de veintidós años, estatura 1,563 metros, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona, distrito séptimo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, ante el señor Juez instructor, D. Félix Antón Fuentes, en el Cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, le parará el perjuicio de ser declarado rebelde en el plazo de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria.—Gerona, 10 de Abril de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Félix Antón. JG—2052

4268

RIAL MILLAN, Joaquín; hijo de Manuel y Dominga, natural de Boqueijón, provincia de Coruña, estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la parroquia de Subeira, provincia de Coruña; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Manuel Prado Castro, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Santiago, 20 de Marzo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Prado. JG—2035

4269

ROCA MONTES, Sabastian; hijo de Ramón y Francisca, natural de Sariz, provincia de Lugo, de veintidós años, estado soltero, profesión herrador, estatura 1,725 metros; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, Juez instructor del expediente, D. Francisco Mariñas Gallego, que tiene su residencia en Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Coruña, 8 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Mariñas. JG—2037

4270

RODRIGUEZ GOMEZ, Luis; hijo de Francisco y Clotilde, natural de Granada, estado casado, profesión platero, de veintidós años, vecino de Granada y domiciliado últimamente en Madrid, á quien se instruye expediente por la falta grave de abuso de autoridad; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante la Autoridad militar del punto

donde se encuentre, y ésta se servirá ponerlo á disposición del Excmo. Sr. Comandante General de Ceuta, á fin de que le sea notificada la resolución recaída en el mismo, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Tetuán, 10 de Abril de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Olmedo. JG—2079

Comandancia de Primera Instancia.

LUGO

D. Enrique Freire Marquina, Juez de primera instancia de la ciudad de Lugo y su partido.

Por el presente hace pública la muerte sin testar de D. Manuel Rodríguez Luaces, hijo legítimo de D. Domingo y doña María, difuntos, mayor de sesenta años de edad, comerciante, natural de la parroquia de San Vicente de Ver, término municipal de Bóveda, partido judicial de Monforte, en esta provincia, domiciliado que estuvo en esta ciudad, en la que falleció el día 17 de Febrero del corriente año, en estado de soltero, sin haber dejado ascendientes ni descendientes legítimos ni naturales; cuya herencia reclama María Ignacia Rodríguez Tallos, intervenida de su marido Manuel Sio Casar, vecinos de la dicha de San Vicente de Ver, para sí y para el hermano de aquella, José María Rodríguez Tallos, hijos de José Rodríguez Luaces, difunto, hermano de doble vínculo del D. Manuel, y para otro hermano consanguíneo de éste, llamado José María Rodríguez Fernández. Y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días, justificándolo en forma.

Dado en Lugo á 13 de Abril de 1916.—Enrique Freire Marquina.—De su orden, Donato Naveira. X—920

PALMA DE MALLORCA—CATEDRAL

D. Antonio Núñez de Castro y Salcedo, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, de esta ciudad.

Por el presente edicto hago saber: Que en los autos que se dirá se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente:

«En la ciudad de Palma de Mallorca, á 15 de Marzo de 1916; el Sr. D. Antonio Núñez de Castro y Salcedo, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, de la misma; habiendo visto los autos juicio declarativo de mayor cuantía sobre declaración de muerte presunta de José Bestard Villalonga, promovido por Juan Bestard Villalonga, hojalatero, de esta vecindad, y en su nombre y representación el Procurador D. Gabriel Obrador, bajo la dirección del Letrado don Jaime Suñer, contra los que tuvieren interés en impugnarla, que han estado en constante rebeldía, con citación del Ministerio Fiscal, que ha intervenido en el proceso, y etc.»

«Fallo que debo declarar y declaro la presunción de muerte de José Bestard Villalonga, hijo de José y de Margarita, natural de Palma.»

«Publíquese en su cabecera y parte dispositiva de esta sentencia en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, á los efectos del artículo 192 del expresado Código Civil.»

«Así por la presente, lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio Núñez de Castro.»

«El mismo día leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez

que la suscribe, hallándose celebrando audiencia pública ante mí; doy fe, Sebastián Gazá.»

Y á los efectos mandados, y para que sirva de notificación en forma á los que tengan interés en impugnar la declaración de muerte de José Bestard Villalonga, libro el presente en Palma de Mallorca á 21 de Marzo de 1916.—Antonio Núñez de Castro.—Ante mí, Sebastián Gazá. JC—138

Jurisdicción de Guerra.

OVIEDO

D. Bartolomé Toledo García, Comandante de Infantería, con destino en el Batallón de segunda reserva de Oviedo, número 100, Juez instructor del expediente instruido para justificar el hecho, mediante el cual se propone el ingreso en la Orden civil de Beneficencia del Cabo de mar José Alonso Rodríguez, y Carabinero de Infantería Félix Pérez Alvarez.

En el día 27 de Noviembre de 1915 y con motivo del desprendimiento de tierras ocurrido en el puerto del Musel, de Gijón, fué salvado por el expresado Cabo y Carabinero, con exposición de su vida, un obrero que se hallaba sepultado entre los escombros; en cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de dicha Orden, aprobado por Real decreto de 30 de Diciembre de 1857 y Real decreto de 28 de Julio de 1910, se publica este hecho en los periódicos oficiales, á fin de que si alguna persona tuviere que hacer manifestaciones en pro ó en contra de su exactitud, se presente en este Juzgado, sito en el Cuartel de Santa Clara, y en el local que ocupa la Zona y Reserva de esta capital, en el término de treinta días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, para oír sus declaraciones; bajo apercibimiento de que pasado dicho plazo no serán atendidas sus manifestaciones.

Oviedo, 13 de Abril de 1916.—Bartolomé Toledo. JG—2125

Jurisdicción de Marina.

LUANCO

D. Carmelo González Vázquez, Alférez de Fragata y Ayudante militar de Marina del distrito de Luanco.

Hago saber: Que los patrones de pesca Fermín Serrano Viña y Marcelino Menéndez, el primero del vapor llamado *Mardomingo*, número 7, y el segundo del vapor llamado *Boemia*, los que navegando con dirección al puerto de Candas han hallado un bote vacío con las marcas Laffittel, Orán, H. G., número 11.450, y una tercerola llena de aceite llamado Valvulina, estando depositados dichos efectos en casa de D.^a Guadalupe Fernández, á disposición de este Juzgado militar de Marina.

Las personas que se crean dueñas del citado bote y tercerola con las señas mencionadas, se presentarán en este Juzgado, dentro del término de treinta días, á contar desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, con los documentos necesarios que acrediten su derecho, pues en otro caso, y si no se presentase reclamación alguna al finalizar dicho plazo serán entregados á sus halladores.

Dado en Luanco á 4 de Abril de 1916.—El Juez instructor, Carmelo González.

JM—1930